26-27

DOBLE GRADO EN DERECHO Y
TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 66032013

UNED

26-27

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 66032013

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TRABAJO SOCIAL CON CASOS
CÓDIGO	66032013
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	TRABAJO SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDO CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	DOBLE GRADO EN DERECHO Y TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Trabajo Social con casos (5 créditos ECTS), se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso e introduce al estudiantado en el conocimiento global de la naturaleza de la intervención social con casos sociales compuesta principalmente por la relación interpersonal que se establece con la persona usuaria. Esta asignatura se sitúa en la materia de Ámbitos de intervención en trabajo social y tiene relación con otras asignaturas como trabajo social con familias, trabajo social con grupos, modelos de trabajo social con grupos y trabajo social con comunidades que muestran distintos niveles de intervención de los y las trabajadoras sociales.

El contenido de la asignatura ofrece las claves fundamentales para estudiar la intervención profesional desde las interrelaciones entre los sistemas individuales y sociales o desde el intercambio que debe existir entre la persona y su medio. A través de esta asignatura se describirán las vías posibles de intervención en los conflictos y las problemáticas sociales derivadas de un caso. En un primer lugar se estudiará la evolución histórica de la acción social que dio lugar a la sistematización del apoyo profesional, seguidamente se interiorizarán los principios éticos y valores profesionales, que permitirán afrontar el aprendizaje y el uso adecuado de modelos teóricos y técnicas de intervención social. Para finalizar se analizarán las diferentes fases metodológicas que el trabajador social deberá ejecutar durante su intervención, es decir, el diagnóstico social, el diseño de intervención, la aplicación del diseño y la evaluación. Se implementará el estudio con la descripción de un

caso práctico.

El programa incluye los siguientes diez temas:

- TEMA 1. La persona como sujeto de intervención del Trabajo Social con Casos
- TEMA 2. Breve historia del Trabajo Social con Casos
- TEMA 3. Teorías y modelos del Trabajo Social con Casos
- TEMA 4. Técnicas de intervención en el Trabajo Social con Casos
- TEMA 5. Deontología del Trabajo Social con Casos
- TEMA 6. Gestión emocional y autocuidado profesional para mejorar la intervención social con casos
- TEMA 7. Diagnóstico social en el Trabajo Social con Casos
- TEMA 8. Diseño de intervención
- TEMA 9. Intervención social como fase del proceso del Trabajo Social con Casos
- TEMA 10. Evaluación de la intervención social

Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el objeto que los estudiantes conozcan los apartados profesionales englobados dentro de la intervención de un caso social y las distintas formas de actuación ante situaciones de crisis o problemáticas concretas. Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques temáticos:

- *Principales aportes teóricos.* En esta parte el alumnado estudiará en contenido teórico necesario para abordar casos sociales. Comenzará con el conocimiento de las aportaciones de algunos personajes que contribuyeron a la sistematización de la acción social y la superación de objetivos benéficos y asistenciales, que fueron sustituidos por objetivos relacionados con una labor profesional de apoyo ante situaciones problemáticas de índole social. Seguidamente, se profundiza en la naturaleza, principios y valores de la intervención. A continuación se describirán los modelos teóricos de intervención, entre los que se destacan: conductista, psicodinámico, cognitivo, sistémico, ecológico, radical, humanista, existencialista y fenomenológico. Para finalizar esta parte se describirán las técnicas de trabajo empleadas por los y las trabajadoras sociales en los casos sociales, entre ellas se estudiarán la entrevista, la observación, el asesoramiento y el contrato.
- *Fases del proceso metodológico.* En esta parte, más metodológica, se estudiarán las fases y el orden que deberán seguir las mismas para la consecución de los fines profesionales expuestos en la sección anterior. Las fases del método del Trabajo Social con casos serán: Diagnóstico social, Diseño de intervención, Aplicación del diseño y Evaluación.
- *Estudio y reflexión de casos sociales.* En esta parte se explicará detalladamente dos casos prácticos atendiendo a los diferentes modelos teóricos explicados, analizando además todas las fases del proceso metodológico en cada uno de ellos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. La asignatura al impartirse el primer cuatrimestre del segundo curso, necesita para su comprensión de los conocimientos básicos del Trabajo Social como profesión, desarrollados en el primer curso, especialmente entender y conocer la historia y los principales fundamentos del Trabajo Social; así como los recursos sociales existentes. Resulta interesante haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de estos contenidos más específicos de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER PAEZ GALLEGO
Correo Electrónico	javier.paez@der.uned.es
Teléfono	91398-7885
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	EVA MARIA RUBIO GUZMAN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	emrubio@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	LAURA PONCE DE LEON ROMERO
Correo Electrónico	lponce@der.uned.es
Teléfono	91398-9223
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	LAURA PONCE DE LEON ROMERO
Correo Electrónico	lponce@poli.uned.es
Teléfono	91398-9223
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado podrá ser atendido por el profesorado del Equipo Docente de la asignatura mediante 4 canales de comunicación: correo electrónico, número de teléfono, dirección postal y Curso Virtual. El horario de atención es el que figura a continuación:

Profesor D. Javier Paez Gallego

Horario de 9:30 a 14:00 horas, los lunes y miércoles, o los martes de 15:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 7885.

Correo electrónico: javier.paez@der.uned.es

Profesor D.ª Eva María Rubio Guzmán
Horario lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
Teléfono: 91 398 70 79 .
Correo electrónico: emrubio@der.uned.es

Dirección postal:
UNED, Facultad de Derecho
Departamento de Trabajo Social.
C/Obispo de Trejo, 2. Madrid. 28040. España

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES
CG1. Aplicación de medidas de mejora.
CG2. Comunicación y expresión escrita.
CG3. Comunicación y expresión oral.
CG4. Competencia en el uso de las TIC.
CG5. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
CG6. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
CG7. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.
CG8. Iniciativa y motivación.
CG9. Planificación y organización.
CG10. Análisis y síntesis.
CG11. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CG12. Pensamiento creativo.
CG13. Razonamiento crítico.
CG14. Toma de decisiones.
CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 8. Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE 10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
CE 11. Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las

oportunidades para crear grupos y comunidades.
CE 12. Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE 13. Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.
CE 14. Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.
CE 17. Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
CE 19. Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional.
* Nota: se ha respetado la numeración de competencias específicas de la Memoria del Grado de Trabajo Social.
Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de un contenido teórico imprescindible que permitirá al alumnado desarrollar una serie de competencias genéricas, básicas y específicas, que irán conformando su futuro perfil profesional.
La asignatura de Trabajo Social con casos contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiantado:

- Establecimiento de las relaciones profesionales con objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Identificación y definición de situaciones de riesgo social y diseño de vías de actuación para resolver los problemas que se puedan derivar de ellas.
- Valoración de las necesidades y opciones posibles para orientar la intervención.
- Interactuación con personas y familias para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, utilizando para ello los métodos y modelos del Trabajo Social con casos, haciendo un seguimiento regular y pormenorizado de los cambios que se producen con el objeto de preparar la finalización de la intervención.
- Responder a las problemáticas sociales de casos, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente y revisar sus resultados.
- Preparación, producción e implementación y evaluación de los planes de intervención, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas para asegurar su correcta adaptación a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- Formación para los usuarios, aportando la información oportuna que les permita expresar opiniones y participar con ellas en la toma de decisiones, velando por sus intereses y desarrollando sus capacidades e independencia.
- Establecimiento de relaciones efectivas a corto y largo plazo con casos, aumentando su bienestar y sus capacidades de solucionar problemas en los usuarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de la asignatura el alumnado será capaz de:

•Adquirir conocimientos básicos para entender la labor profesional del Trabajo Social individualizado, apoyándose en el material bibliográfico adaptado y actualizado.
•Reconocer el carácter diverso y dinámico de la profesión del Trabajo Social, su diversidad social y su constante dinamismo, adaptándose a los continuos cambios sociales.
•Estar motivado para el aprendizaje de una profesión, velando por el respeto a sus principios y valores fundamentales y orientando las actuaciones al perfeccionamiento de la labor profesional.
•Conocer los fundamentos teóricos y los referentes históricos del método en Trabajo Social individualizado.
•Identificar las fases del proceso metodológico del Trabajo Social individualizado.
•Diferenciar los modelos de intervención en Trabajo Social individualizado.
•Conocer las principales técnicas del Trabajo Social individualizado.
•Trabajar en equipo y entender las peculiaridades del equipo interdisciplinar, estudiando y aproximándose a los contenidos de las disciplinas adyacentes.
•Conocer las contribuciones teóricas y los precursores del método en Trabajo Social individualizado.
•Conocer y respetar la naturaleza, principios y valores fundamentales del Trabajo Social individualizado.
•Valorar las necesidades, delimitar la demanda y analizar las opciones posibles para orientar una intervención.
•Realizar y conocer los principales contenidos del diagnóstico social.
•Diseñar las áreas básicas de un proyecto de intervención social.
•Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados, durante la aplicación del diseño de intervención.
•Aplicar las técnicas más relevantes en la intervención con casos: entrevista, asesoramiento, observación y contrato.
•Desarrollar capacidad de implementación profesional, mediante la evaluación.
•Facilitar el conocimiento de las bases metodológicas y recursos en los diferentes ámbitos de actuación, mediante el estudio de casos prácticos.
•Promover el conocimiento científico y el estudio de las fuentes documentales existentes.
•Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y los diferentes colectivos o áreas sociales.
•Utilizar las TICs como herramienta de trabajo y fuente de conocimiento.

CONTENIDOS

Tema 1: La persona como sujeto de intervención del Trabajo social con casos

El texto explora la complejidad inherente de trabajar con personas debido a sus diversas características individuales en biología, psicología y dimensión social. El autor ilustra esta complejidad comparándola con el desafío de resolver un puzzle para un ingeniero. El profesor menciona que, aunque los cálculos técnicos puedan ser complicados, nada se compara con la complejidad de tratar con personas, cada una con su propia identidad, historia y expectativas únicas.

Para abordar esta complejidad, se propone adoptar una visión holística de la persona, considerando sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales como interconectados e inseparables. La biología incluye sistemas físicos y fisiológicos que influyen en la salud y las respuestas a estímulos. La psicología abarca emociones, pensamientos y patrones de comportamiento que moldean la identidad y las acciones individuales. La dimensión social, por otro lado, refleja nuestras interacciones con otros y con el entorno, incluyendo relaciones familiares, amistades, cultura y roles sociales.

Es esencial reconocer que cada individuo es único, y por lo tanto, no existe una fórmula o enfoque universal aplicable a todas las personas. Debemos adoptar una mentalidad abierta y respetuosa hacia la diversidad humana al interactuar con otros en diferentes contextos. Comprender estas dimensiones interrelacionadas nos ayuda a enfrentar desafíos y diferencias individuales de manera más efectiva.

El objetivo final es promover una comprensión más profunda y una intervención más efectiva para mejorar el bienestar y el desarrollo integral de las personas. Este enfoque holístico reconoce la complejidad inherente a la naturaleza humana y subraya la importancia de considerar todos los aspectos biológicos, psicológicos y sociales al trabajar con personas.

Tema 2: Breve historia del trabajo social con casos

El desarrollo del trabajo social con casos tiene raíces que se remontan al siglo XIX, cuando las iniciativas de caridad y beneficencia, principalmente ligadas a instituciones religiosas, brindaban asistencia puntual a personas en situación de pobreza. Estas acciones se centraban en cubrir necesidades básicas como alimento, vestimenta y refugio, sin abordar cambios estructurales para mejorar las condiciones de vida de manera integral.

A medida que se consolidaban los estados-nación en el siglo XIX, surgieron programas públicos contra la pobreza influenciados por corrientes de pensamiento positivista y el higienismo. Estos programas buscaban racionalizar la ayuda social, preocupándose no solo

por combatir enfermedades sino también por la calidad de vida de las personas. El enfoque adoptado se asemejaba al modelo médico, donde las primeras visitadoras sociales se comparaban con visitadores médicos, pero atendiendo aspectos sociales y mentales además de los físicos.

A lo largo del siglo XIX, el positivismo impulsó la institucionalización y sistematización del conocimiento en diversas disciplinas, incluido el trabajo social. En este contexto, el trabajo social comenzó a sistematizar prácticas como las visitas sociales y los asentamientos, estableciendo bases epistemológicas y metodológicas para la profesión.

En el primer cuarto del siglo XX, se sentaron las bases del trabajo social moderno, con enfoques en casos individuales, grupos y comunidades. En el siglo XX, el desarrollo del trabajo social con casos tomó diferentes direcciones según el contexto político y social de cada país. En naciones con democracias fuertes y redes de servicios sociales públicos, el trabajo social se centró en gestionar estos servicios. En contraste, en lugares con menos desarrollo democrático, el trabajo social siguió ligado a instituciones religiosas o a la gestión limitada de ayudas públicas.

Hoy en día, la práctica del trabajo social con casos se desenvuelve en un entorno donde coexisten redes públicas y privadas de servicios sociales. Ambos sistemas se complementan en la promoción de derechos sociales y la búsqueda de una vida plena para las personas y familias necesitadas, adaptándose a las realidades sociopolíticas de cada región.

Tema 3: Teorías y modelos del Trabajo social con casos

Todas las disciplinas científicas se nutren de teorías que configuran su propio corpus teórico. El Trabajo Social, al haber nacido a partir de prácticas profesionales, se ha nutrido abundantemente de ellas, en especial de la psicología y de la sociología. Ha adaptado los presupuestos de estas disciplinas a su actividad eminentemente práctica, dado que el Trabajo Social existe para la acción. Esta peculiaridad ha provocado una relación muy especial entre la teoría y la práctica profesional del Trabajo Social, siempre interdependientes y necesariamente vinculadas la una a la otra, para el avance de la disciplina: hay que tener conocimientos para intervenir y saber cómo aplicarlos en el quehacer profesional. También hay que analizar cómo se ha realizado la intervención, investigar qué datos aporta, para a partir de estos resultados sistematizados, compararlos con las teorías existentes y producir nueva teoría basada en la experiencia.

En la actualidad, el Trabajo Social utiliza modelos teóricos como guías para la intervención. No existe un único modelo correcto (*pluralidad*), sino que cada uno de ellos tiene sus aportes positivos y sus limitaciones, debiendo seleccionar el/la profesional del Trabajo Social el más oportuno a cada situación. En este sentido, existen modelos más aptos para intervenir con individuos -Trabajo Social con casos-, con familias, con grupos, o con la comunidad. Pueden escogerse “partes” de algunos modelos y otras partes de otros diferentes (*eclecticismo*),

pero ello no puede ser disculpa para utilizar cualquiera sin un criterio para su elección, o no usar ningún modelo teórico y “trabajar a golpe de intuición”. Además de esta adecuación debe quedar claro que también existen distintas formas de entender la realidad social por parte de las personas y, en consecuencia, también por parte de las/los profesionales del Trabajo Social. Con ello queremos decir que no existe neutralidad ideológica cuando se escoge un modelo teórico u otro como guía para la acción profesional, y que cada uno de ellos comporta una forma de concebir el mundo, por ejemplo, en orden o en conflicto. Partiendo de este hecho también se otorga un sentido u otro a la intervención social. Se han identificado los modelos más utilizados en el Trabajo Social con casos a lo largo de la historia.

Tema 4: Técnicas de intervención en el Trabajo social con casos

Todas las disciplinas científicas disponen de procedimientos y recursos que faciliten llevar a cabo sus métodos: son “técnicas” y bajo esta denominación encontramos un abanico amplio de procedimientos usados por el/la trabajador/a social de caso. Las técnicas que aquí se han presentado son las más utilizadas en el nivel de intervención individual: la observación, la escucha activa, la entrevista, la visita domiciliaria, el acompañamiento y la mediación.

Tema 5: Deontología del Trabajo social con casos

El concepto de valor en el ámbito de la deontología se refiere a la utilidad, la importancia y la cualidad de las cosas consideradas bienes dignos de apreciación. Los valores pueden ser positivos o negativos, superiores o inferiores, y se clasifican en diferentes categorías según sus dimensiones y ámbitos. A nivel individual, los valores se definen desde la autonomía, mientras que en el ámbito social existe un consenso sobre los valores que definen el espacio público.

En cuanto al principio en la deontología, se distingue de los fines últimos y se centra en la función y utilidad social de las acciones. Los principios éticos profesionales guían la acción social y están vinculados a la persona desarrollada. Los principios de intervención pedagógica en la educación promueven los valores que contribuyen al desarrollo personal y al perfeccionamiento individual.

La ética y la deontología profesional van más allá de normas y obligaciones, implican una elección libre y adhesión a valores propios del campo profesional. El compromiso y la responsabilidad son aspectos importantes en la ética profesional. El compromiso implica priorizar los bienes intrínsecos de la profesión sobre los extrínsecos, mientras que la responsabilidad implica ejercer la profesión con excelencia y contribuir al bienestar individual y social.

La ética profesional se basa en proporcionar bienes y servicios que promuevan una vida digna y plena, priorizando el bienestar del cliente y el bien común. Los códigos deontológicos

regulan la conducta profesional, pero la ética profesional va más allá, ofreciendo un horizonte amplio de reflexión y formación ética en el ámbito universitario. Los principios fundamentales de la ética profesional son la beneficencia, la autonomía y la justicia.
Por otro lado, el Trabajo Social, como parte de la intervención social, comparte principios comunes que se dividen en dos categorías. Los principios generales incluyen la no discriminación, subsidiariedad, participación e interés general por el niño. Los principios deontológicos abarcan la profesionalidad, acción social, justicia social, información responsable, formación permanente, respeto a los sujetos de la acción social, coherencia institucional, participación comunitaria y complementariedad y coordinación. Estos principios aseguran la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad, la confidencialidad y la participación activa de las personas en su propio desarrollo. Además, en el Trabajo Social se valoran la aceptación del usuario, la autodeterminación, la neutralidad y la confidencialidad como principios éticos fundamentales.
El Modelo de la Ley Social, desarrollado por Ballesteros (2009), ofrece un enfoque para resolver dilemas éticos en el ámbito del Trabajo Social. Este modelo busca justificar las decisiones éticas de los profesionales, considerando las reglas institucionales en las que operan. A diferencia de otros modelos complejos, utiliza la repetición de casos y la experiencia para evitar la discrecionalidad. El proceso consta de ocho pasos que abarcan desde identificar el dilema y los principios éticos en conflicto hasta evaluar soluciones, aplicar filtros éticos y legales, y buscar conocimiento colectivo. El objetivo es tomar decisiones éticas confiables que protejan la autonomía y minimicen los daños a terceros.

Tema 6: Gestión emocional y autocuidado profesional para mejorar la intervención social con casos

La actividad de los equipos profesionales del Trabajo Social impacta directamente en su bienestar emocional, ya que se está en contacto con situaciones de sufrimiento y crisis de las personas a las que atienden y encontrarse a veces en una encrucijada entre éstas y los requerimientos de las organizaciones en las que trabajan. En el presente capítulo, se exponen algunas consecuencias de esta tensión, con especial atención al desarrollo de procesos de desgaste profesional o burnout, al papel de las emociones y la importancia de las estrategias para una adecuada gestión emocional, y el papel del autocuidado profesional en la prevención de estos problemas, presentando acciones y recomendaciones que lo promueven y que han de tenerse en cuenta a lo largo de toda la vida profesional.

Tema 7: Diagnóstico social en el Trabajo social con casos

El diagnóstico social se configura como uno de los temas centrales desde las primeras aportaciones teóricas en la construcción del Trabajo Social como disciplina científica. Desde 1917, cuando se publica *Social Diagnosis*, se ha ido desarrollando, aunque la metodología

ha sido un tema menor en las aportaciones teóricas.
Definimos el diagnóstico social como aquel acto profesional del Trabajo Social que nos permite tener un primer conocimiento sobre la situación de la persona, previo a la intervención, y que se va a ir actualizando durante la misma para permitir ajustar dicha intervención.
La metodología para elaborar un diagnóstico incluye tres acciones: descriptiva (recogida de datos, evidencias), interpretativa (sistematización mediante indicadores, ponderación con factores de protección y/o riesgo e identificación de los roles y su funcionamiento) y sintética (valoración profesional y proyección de los efectos de la intervención).
La realización del diagnóstico social requiere el uso de instrumentos para sistematizar la información y homogeneizar el lenguaje.

Tema 8: Diseño de intervención

En el capítulo se han expuesto las características, elementos y el proceso del diseño de la intervención social. Se ha contextualizado en el ámbito de la planificación operativa, siendo ésta uno de los tres niveles de la planificación junto con el estratégico y el táctico. Seguidamente el capítulo revisa en profundidad los tres componentes fundamentales del diseño de la intervención social: la definición de objetivos, la selección de alternativas y el diseño final del documento. Dicho documento debe incorporar, al menos, objetivos, actividades, recursos, temporalización e indicadores de evaluación. Asimismo, se ha incluido una breve referencia a los principales soportes documentales que acompañan a la planificación de la intervención. A lo largo del capítulo se han definido los términos fundamentales en la comprensión del diseño de intervención social, contando con ejemplos prácticos de las tareas profesionales a realizar. Para finalizar, el capítulo aborda la técnica del contrato como metodología participativa y de relación de ayuda en el diseño de la intervención social, identificando sus principales momentos, así como sus ventajas e inconvenientes.

Tema 9: Intervención social como fase del proceso metodológico en el Trabajo social con casos

El concepto de intervención social hace referencia tanto al trabajo de acompañamiento como a la ejecución de un plan de acción. Además, con demasiada frecuencia se utiliza el término para referirse al conjunto de prácticas desarrolladas por diferentes profesionales del ámbito de lo social.
En este capítulo se describe el proceso de intervención social entendido como la fase media del proceso metodológico, que transita entre el diagnóstico y el cierre de la intervención. Esta delimitación en fases ayuda a comprender todo el proceso, y no se debe pasar por alto

la interrelación entre las fases, especialmente entre la etapa de diagnóstico y de ejecución del plan de acción.

Comprender el proceso metodológico de la intervenención requiere conocer sus objetivos, y partir de ellos, las funciones y principios del Trabajo Social con Casos. En el capítulo se utiliza la expresión *con* Casos y no *de* Casos para enfatizar la participación activa y decidida del sistema cliente en todo el proceso.

La petición de ayuda es un momento complejo en la vida de una persona que está cargado de experiencias previas que conviene considerar al inicio de la relación. Es lo que se conoce como inducción a la demanda.

El Trabajo Social con Casos se basa en la relación de ayuda que se establece entre la persona que presenta una demanda derivada de una situación de dificultad ante una organización social. A partir de ese momento se trata de construir una nueva experiencia de vida, desde un diagnóstico compartido (o codiagnóstico), el establecimiento de un plan de trabajo y su formalización en un modelo de contrato oral o escrito, el desarrollo y seguimiento de las actividades y la evaluación y cierre de la intervención.

El Trabajo Social con Casos se desarrolla en todos los sistemas donde está presenta la figura profesional del Trabajo Social, servicios sociales y de salud, vivienda, empleo o educación y también en el ámbito empresarial y desde el ejercicio libre. Donde hay personas se precisa la figura profesional de Trabajo Social.

Tema 10: Evaluación de la intervención

En el texto se presenta la evaluación como elemento metodológico desde el inicio del proceso de intervención. Consiste en emitir un juicio de valor sobre un determinado programa, servicio o plan de intervención. Para ello se deben establecer con carácter previo los criterios conforme a los cuales la intervención será valorada. En la evaluación se hace un juicio comparativo entre la situación obtenida y la situación deseada, en términos de proceso y de resultados. También del grado de adecuación del plan establecido para el logro de los objetivos.

El diseño de evaluación es un proceso de trabajo que pasa por siete fases que van desde la delimitación del objeto a valorar; la definición de objetivos y estrategias metodológicas, así como de los indicadores a considerar para cuantificar el grado de alcance de los objetivos, a través del uso combinado de técnicas cuantitativas y cualitativas. En la fase de diseño también se determinarán los momentos de recogida de información. A partir del diseño, se ejecutará el plan de evaluación establecido y el análisis de resultados.

A lo largo del proceso de intervención conviene revisar con la persona el desarrollo del programa y hacer seguimiento de los logros obtenidos o las dificultades que se puedan presentar, para en su caso, establecer reestructuración del plan de acción. En la fase final, la

evaluación se realiza con mayor intensidad para analizar los logros, aprendizajes y habilidades adquiridas y reflexionar de forma conjunta sobre la experiencia y la proyección de futuro.

METODOLOGÍA

La metodología específica del modelo de enseñanza a distancia de la UNED aconseja al alumnado entrar en la plataforma del curso virtual para poder conocer las orientaciones que se darán a lo largo del cuatrimestre. Esta es una herramienta que está a disposición de todo el estudiantado y desempeña un papel relevante como medio de comunicación, tanto con el equipo docente, como con el profesorado tutor y con los y las compañeras de estudio. Con su adecuada utilización se posibilita, asimismo, que el proceso de aprendizaje sea más efectivo y flexible. Los diferentes foros habilitados permiten el intercambio de información, la consulta de dudas y dificultades, las aportaciones y propuestas en relación a la materia.
Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual del estudiantado (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

•Lectura de las guías de curso.
•Lectura y estudio de los temas del programa.
•Participación en los grupos de estudio.
•Interacción con los y las compañeras en los foros virtuales.
•Preparación de los exámenes.
•Revisión personal de los exámenes.

En cuanto a la realización de la prueba de evaluación continua (PEC).

Será realizada de manera autónoma por el alumnado y tendrá carácter opcional. Será ofertada como actividad virtual desde la página web de la asignatura, en la plataforma Agora. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

•Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
•Lectura inicial de los materiales impresos básicos recomendados para el estudio de la asignatura.
•Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua (PEC):

•Asistencia a las tutorías donde se podrán exponer consultas variadas.
•Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
•Realización de la actividad virtualmente en la plataforma Agora .
•Respetar los plazos de presentación de la actividad (PEC).
•Planteamiento solución de dudas.
•Revisión de la actividad por el profesorado tutor de los centros asociados.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que el alumnado podrá discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez el profesorado tutor de los centros asociados dispondrá de foros específicos, en la herramienta de mi tutoría en la página web de la asignatura, para atender todas las cuestiones de el estudiantado matriculado en su centro asociado, especialmente las relativas a los contenidos de la asignatura y el desarrollo de la evaluación continua (PECs).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	1
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La materia de examen estará constituida por los temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro de la bibliografía básica del curso. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no necesariamente consten de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

El examen constará de dos partes: la primera parte cconsistirá en 20 pregutnas tipo test. con tres opciones de respuesta cada una, siendo solo una de ellas la más acertada y, por lo tanto, la correcta. La corrección de esta parte se realizará según la fórmula Aciertos-(Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,25 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,12 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste. Las respuestas en blanco, es decir, las preguntas no contestadas, no restan. La calificación máxima que puede obtenerse en el test es 5 puntos.

La segunda parte del examen consistirá en la resolución de un caso práctico, en el que se plantearán preguntas concretas que responder ante una situación planteada de intervención social. La calificación máxima que se puede obtener en esta parte del examen es de 2,5 puntos.

La nota máxima que puede obtenerse en el examen es 7,5. A esta nota se le sumara la obtenida en la PEC (en caso de haberla realizado)

La duración del examen es de 90 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Se recuerda al alumnado que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones. El estudiantado podrá solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será realizado a través de la aplicación informática creada para este fin. La solicitud estará dirigida al miembro del equipo docente que le haya realizado la corrección de examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria. El alumnado que decida participar deberá enviar su trabajo (PEC) desde la plataforma Ágora, en el curso virtual de la asignatura. Este trabajo consistirá en la resolución de un caso práctico, para lo cual se darán las indicaciones oportunas en la actividad que se creará para ello.

Finalizado el trabajo el estudiantado adjuntará en formato Word sus contestaciones en la herramienta virtual habilitada para la recepción de los trabajos.

Sólo realizarán esta práctica los estudiantes que decidan acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de la calificación final.

Criterios de evaluación

El trabajo deberá ser original. Un caso práctico puede plantear diferentes resoluciones por lo que se valorará la argumentación de las alternativas aportadas, así como el uso de un lenguaje técnico adecuado.

Se recomienda realizar con esmero, dedicación y detenimiento la PEC, para así obtener una buena puntuación en ella. Cualquier copia detectada o la realización el trabajo con inteligencia artificial generativa, podrá afectar a la calificación final, siendo esta de no apto.

La PEC será corregida por el profesorado tutor en colaboración con el equipo docente, para lo cual se indicarán los criterios a tener en cuenta.

La calificación máxima que puede obtenerse en la PEC es 2,5

Ponderación de la PEC en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega Entre el 2 y el 15 de enero

Comentarios y observaciones

Nota importante:

Para la evaluación de la asignatura de procederá de la siguiente manera:

- Alumnado sin PEC- La nota del examen consittuye el 100% de la calificación final de la asignatura. La nota máxima que puede obtenerse es 7,5.

- Alumnado con PEC de evaluación continua- A la nota del examen se le sumará la obtenida en la PEC.

La nota de la PEC se guardará para estudiantes que se presenten a la prueba presencial extraordinaria en septiembre.

Nota: La evaluación continua solamente podrá ser evaluada desde la plataforma Ágora. Es decir, es necesario que el estudiante que desee participar en la evaluación continua, envíe el trabajo por la plataforma Ágora en las fechas mencionadas anteriormente. No se admiten entregas por correo electrónico ni fuera de plazo.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Existen dos opciones:

1. Evaluación final, solamente teniendo en cuenta la prueba presencial, cuya puntuación máxima es de 7,5. La nota final de la asignatura será la calificación obtenida en el examen.

2. Evaluación continua. Si el estudiantado decide adscribirse a la evaluación continua, a la nota obtenida en el examen, siendo ésta como mínimo de 5, se le sumará la calificación obtenida en la PEC, (sumará un máximo de 2,5 puntos). No podrán aprobar la asignaturas las pesronas que hayan obtenido en el examen menos de 5 aunque la suma de la califaicación con la de la PEC superen el 5.

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad propuesta en la evaluación continua, supervisada por el profesorado tutor, NO es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final. Las actividades correspondientes a la evaluación continua deben presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma Ágora). Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):null
Título:TEORÍAS, TÉCNICAS Y MÉTODO EN TRABAJO SOCIAL CON CASOS1ª edición
Autor/es:Javier Páez Gallego ;
Editorial:UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788410700253
Título:LA INTERSECCIONALIDAD. UN ENFOQUE CLAVE PARA EL TRABAJO SOCIAL1ª
Autor/es:Rubio Guzmán, E., Pérez Viejo, J., García-Castilla, F.J. Y Martín De La Peña, L ;
Editorial:DYKINSON

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGUILAR IDAÑEZ, M.ª J. (2013). *Trabajo social: Concepto y metodología.* Madrid: Ediciones Paraninfo.

CARVALLO,M. I., y PINTO, C. (2014). *Servicio Social: Teorías y Prácticas. Lisboa*: Pactor.

CARDONA, J. (2012). *La definición del contexto de intervención en el trabajo social con casos*. Tesis. Universidad de las Islas Baleares.

COLOMER, M. (1979). Método de trabajo social. 75, 4-48.

COULSHED, V. y ORME, J. (2006). *Social Work Practice.* New York: Palgrave Macmillan.

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2012). *Trabajo Social con casos.* Madrid: Alianza Editorial.

GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GONZÁLEZ OLIVARES, A.L. (2019). Atención a las personas mayores en servicios sociales, centros y residencias. En De-Juanas y Rodríguez-Bravo (coords.), *Educación de personas adultas y mayores*. pp. 373-408. Madrid: UNED.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. y MENESES FALCÓN, C. (2009). Ámbitos de intervención del trabajo social. En Fernández, T. (coord.). *Fundamentos del Trabajo Social* pp. 345-383. Madrid: Alianza editorial

GOUVEA, N. (1965). Servicio social de casos y supervisión. *Documentación social,* 21, 5-68.

HOWE; D. (2009). *A Brief Introduction to Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.

PAYNE, M. (2002). *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social* : *Una introducción crítica. Barcelona: Paidós.*

PAYNE, M. (2005). *Modern Social Work Theory.* New York: Palgrave Macmillan.

ROSELL POCH, T. y RODRÍGUEZ MOLINET, J. (2017). *La entrevista en el trabajo social*. Barcelona: Editorial Herder.

SÁNCHEZ, A. (2015). *Trabajo social en los sistemas individual y familiar*. Murica: Diego Marín.

TEATER, B. (2010). *An introduction to appling social work theories and methods.* New York: McGraw-Hill.

ZAMANILLO, T. (2018). *Epistemología del Trabajo Social: De la evidencia empírica a la exigencia teórica*. Madrid: Ediciones Complutense.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RADIO. Existen una serie de programas de radio centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada.

En estos programas el estudiantado podrá acercarse al conocimiento de varios casos prácticos de intervención social, ya que los invitados de los programas de radio son trabajadores sociales que narran su experiencia profesional. A muchos de estos programas se puede acceder mediante el siguiente enlace. www.canal.uned.es

INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante en la plataforma Agora, información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En esta foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultan constantemente información relevante de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.